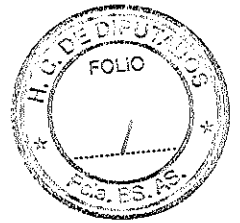




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 431 / 22 - 23



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De recordatorio y homenaje por la conmemoración de los 40 años de la Guerra de Malvinas el día 02 de abril del corriente año; y en homenaje a los combatientes caídos y a los sobrevivientes de la Guerra de Malvinas

Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 432

122 - 23



## FUNDAMENTOS

La guerra de Malvinas sin dudas marcó la historia de nuestro país, y es considerado un hecho bisagra, que marcaría el inicio del fin de la dictadura militar más cruenta que hemos vivido los argentinos.

El 2 de abril de 1982, inició el desembarco de tropas argentinas en las Islas Malvinas, ocupadas por Inglaterra desde 1833.

La Junta Militar de la dictadura cívico-militar autoproclamada Proceso de Reorganización Nacional comandada por Leopoldo Galtieri, ordenó el desembarco de tropas argentinas en las Islas Malvinas, pensando el reclamo histórico que nuestro país tiene sobre la soberanía de la isla, como una forma de posicionar una imagen favorable del régimen dictatorial, deteriorada a raíz de la profunda crisis política, económica y social.

Así el gobierno de facto, lanzo a miles de jóvenes argentinos a un destino que desde el inicio era inviable.

Se movilizaron tropas compuestas por jóvenes de apenas 18 años, en condiciones precarias tanto logísticas como operativas, sin indumentaria ni armamento adecuado, en clara desventaja con las tropas enemigas.

Muchos de ellos fueron llamados al cumplimiento del deber con la patria, otros se enlistaron voluntariamente, pero lo cierto es que los jóvenes argentinos lucharon con valentía en las condiciones más adversas, con el clima hostil de nuestras islas, haciendo frente y poniendo sus vidas a una idea improvisada por mantener el poder de la Junta Militar.

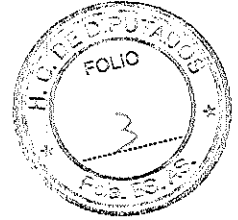


Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

43/1

122-23



La Argentina presentó su rendición el 14 de junio de 1982, dejando seiscientos cuarenta y nueve argentinos sus vidas en las islas; más de mil resultaron heridos y con posterioridad son más de quinientos veteranos que decidieron poner fin a sus vidas debido a los padecimientos psicológicos y/o físicos post-guerra.

A 40 años de esta gesta histórica seguimos recordando y rindiendo homenaje a estos jóvenes héroes argentinos que dedicaron su vida a nuestro reclamo histórico como país sobre la soberanía de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Prof. Melisa Greco  
Diputada Provincial  
Juntos por el Cambio